



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
DECANATO

Comodoro Rivadavia, 10 de febrero de 2020

VISTO:

La Resolución AD REF CD FHCS N° 01/2020.

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 1ero de la resolución del visto se prorroga la designación de la profesora Lorena Wajdzik en la asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza en las carreras de Historia;

Que correspondía en su lugar prorrogar la designación de la Profesora Wajdzik en la asignatura Didáctica Específica de la Historia para las carreras Profesorado Universitario en Historia y Profesorado en Historia en la Sede Trelew;

Que por tratarse de un error material una vez detectado debe ser inmediatamente subsanado.

Que no existen objeciones para ello.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1) Rectificar el Artículo 1ero. de la Resolución AD REF CD FHCS N° 01/2020, donde dice "Prorrogar la designación a la Profesora Lorena Wajdzik, DNI 25.442.510 en la asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza en las carreras de Historia, según la Resolución CD_FHCS-SJB 035/219 hasta tanto la tramitación de la investigación esté en curso." **debe decir** "Prorrogar la designación a la Profesora Lorena Wajdzik, DNI 25.442.510 en la asignatura Didáctica Específica de la Historia para las carreras Profesorado Universitario en Historia y Profesorado en Historia, según la Resolución AD REF CD_FHCS-SJB 71/219 hasta tanto la tramitación de la investigación esté en curso."

Art. 2) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 03 /2020

JG
JML

Ag. Susana Laura Vidoz
Secretaria de Posgrado
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl P/A
Decana
FHCS - UNPSJB